

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
TRASPASADOS DE RANCAGUA - CORMUN

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
Plan Estratégico Institucional

Educando en autonomía, inclusión y responsabilidad



COLEGIO
Manuel Rodríguez



2013 - 2017

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
Plan Estratégico Institucional

Educado en autonomía, inclusión y responsabilidad

1. Presentación
2. Modelo Pedagógico
3. Marco legal y curricular
4. Propuesta Educativa
 - 4.1 Visión
 - 4.2 Misión
 - 4.3 Principios Valóricos
5. Perfiles
 - 5.1 Director
 - 5.2 Subdirector
 - 5.3 Jefa de Unidad Técnico Pedagógica
 - 5.4 Coordinadora de Convivencia Escolar
 - 5.5 Docente
 - 5.6 Educadora Diferencial
 - 5.7 Asistente de la Educación
 - 5.7.1 Asistente de aula
 - 5.7.2 Inspectores
 - 5.7.3 Administrativos
 - 5.7.4 Auxiliares de Servicios Menores
 - 5.8 Profesionales Sep
 - 5.8.1 Psicóloga
 - 5.8.2 Psicopedagoga
 - 5.8.3 Fonoaudióloga
 - 5.9 Personal Aclé
 - 5.9.1 Monitores de Talleres Aclé
6. Plan Estratégico Institucional
 - 6.1 Mapa estratégico (objetivos Institucionales)
 - 6.2 Metas estratégicas
 - 6.3 Indicadores
 - 6.4 Cuadro de mando integral institucional / Acciones
7. Prioridades
 - 7.1 Prioridades institucionales

8. Foda Institucional

- 8.1 Necesidades
- 8.2 Fortalezas
- 8.3 Oportunidades
- 8.4 Debilidades
- 8.5 Amenazas

9. Coordinaciones institucionales

- 9.1 Coordinación de Redes Pedagógicas
- 9.2 Coordinación Acle
- 9.3 Coordinación de Convivencia Escolar
- 9.4 Coordinación Enlaces
- 9.5 Coordinación Biblioteca CRA
- 9.6 Coordinación Programa de Salud
- 9.7 Coordinación de Alimentación Escolar
- 9.8 Coordinación PIE / Programa de Integración Escolar
- 9.9 Coordinación de Admisión y Asistencia Escolar

NUESTRO COLEGIO

Origen histórico.

El colegio Manuel Rodríguez, perteneciente a la Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasados Rancagua, abrió sus puertas a los hijos de los ciudadanos Rancagüinos el 29 de febrero de 1929, con el nombre de Escuela Co-educacional N° 44.

Desde entonces, muchas generaciones han pasado por sus aulas, las que durante cuatro largas décadas no contaron con las condiciones adecuadas; las vetustas paredes carcomidas por el tiempo, dieron paso a una moderna infraestructura, que transformó a esta escuela en un gran colegio el 20 de noviembre de 1965. A contar de esa fecha la Colonia residente en Chile de la República Árabe-Siria, ha estado junto al colegio convirtiéndolo a este en guardador de su pabellón.

Con el transcurso del tiempo, la infraestructura del colegio se ha ampliado, contando con más de 24 aulas destinadas a atender a los niveles Pre-Básica y Básica, en sus distintas actividades curriculares y de libre elección, tanto en el área artística, cultural, teatral y musical.

Actualmente el Colegio Manuel Rodríguez cuenta con espacios adecuados para juegos, deporte y recreación. Finalmente con la nueva gestión directiva han surgido nuevas necesidades, objetivos y metas a cumplir, las que se han ido logrando a través del trabajo organizado y tesonero de la totalidad de los estamentos que componen esta comunidad escolar.

NUESTRO ESTABLECIMIENTO
Identificación del establecimiento

NOMBRE DEL COLEGIO	COLEGIO MANUEL RODRÍGUEZ
DIRECCIÓN	AV. MIGUEL RAMÍREZ 1195
CIUDAD	RANCAGUA
REGIÓN	REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS
ROL BASE DE DATOS	2119-9
DEPARTAMENTO PROVINCIAL	CACHAPOAL
TELÉFONO	2 211576
DEPENDENCIA	MUNICIPAL
SOSTENEDOR	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS TRASPASADOS
RUT SOSTENEDOR	71.014.200-9
CLASIFICACIÓN	EMERGENTE

EL PERSONAL

Durante el año 2013, el personal del colegio se conformó de la siguiente manera:

CANTIDAD	PERSONAL	FUNCIÓN
01	Director	Directiva, liderazgo pedagógico
01	Jefa Técnico Pedagógica	Gestión Curricular / Técnico Pedagógica
01	Subdirector	Gestión directiva administrativa
08	Profesores/as	Docencia de aula de 1º a 8º año
01	Educadora de Párvulos	Docencia en Kinder
01	Asistente de Párvulos	Asistencia a la docencia en Kinder
03	Educadoras diferencial	Docencia PIE
01	Profesora de Inglés	Docencia de 5º a 8º
01	Profesora de Religión Católica	Docencia de 1º a 8º año
01	Profesora de Religión Evangélica	Docencia en 1º, 2º y 8º B
02	Inspectoras	Asistencia disciplinaria en patios
02	Auxiliares de servicios	Mantenimiento, cuidado y limpieza
01	Fonoaudióloga	Asistencia a PIE y SEP
01	Psicóloga	Asistencia SEP
03	Asistentes de aula	Asistencia a la docencia vía SEP
01	Recepcionista	Trabajo administrativo
01	Secretaria	Trabajo administrativo
01	Bibliotecaria	Trabajo administrativo – pedagógico en CRA

MARCO FILOSÓFICO

El Presente Proyecto Educativo no sólo es el resultado de nuestra maduración profesional y pedagógica en el ejercicio de la construcción de una verdadera opción educacional que entregue la posibilidad de estudios a los niños y niñas, y sus familias de la ciudad de Rancagua, sino que también es fruto de una tarea emprendida bajo el CONVENIO DE DESEMPEÑO DIRECTIVO, en el contexto de la ley 20.501 de alta dirección pública.

En el transcurso de este año los distintos estamentos de nuestro colegio se reunieron para conocer e identificar nuestras Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades que nos ofrece el entorno físico, el contexto político, social, económico y la forma directa e indirecta en que se condiciona nuestro quehacer educativo.

Así, en estos diálogos, surgieron nuestras problemáticas centrales; la pobreza y falta de oportunidades educacionales de calidad. Por lo cual nuestro colegio, en este contexto de vulnerabilidad, se traduce en una opción estudiantil para nuestros alumnos y alumnas y sus familias, situaciones que enfrentaremos en los cinco próximos años, a través de la determinación de: objetivos, metas, acciones y responsabilidades que se conducirán en el logro de los objetivos propuestos, centrados en mejorar la calidad de los aprendizajes y la perspectiva de superación personal, así como la calidad de vida futura propia del alumno/a y de su entorno familiar.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional define su educación como el proceso permanente y continuo, cuyo objetivo central es contribuir a que los alumnos y alumnas tengan la capacidad para vincular e integrarse activamente en su medio social, artístico, deportivo y laboral, orientándolos adecuadamente y preparándolos para un ejercicio responsable de su libertad, a través del marco de la identidad nacional y del sistema educacional chileno, en su base curricular.

Nuestro ideario pedagógico nos invita a establecer y consolidar estrategias de enseñanza aprendizaje motivadoras y significativas para nuestros alumnos, con el propósito de mejorar la calidad de sus aprendizajes, los que constituyen a una guía permanente de todo el quehacer educacional, y es, además, una propuesta pedagógica que nos lleva a consolidar el buen logro académico a través de objetivos y metas que permitan a todos los miembros de la comunidad educativa proyectarse al mismo fin y que da cuenta de las aspiraciones de la comunidad educativa, respecto de lo que ella quiere ser como instancia de formación, de lo que pretende para lograrlo y de cómo lo hará en su consecución.

Como herramienta de gestión, este proyecto educativo, actúa en función de objetivos estratégicos que requieren ser organizados y concebidos formalmente, lo que resulta crucial en el mundo de hoy, ya que como institución educativa se hace necesario mejorar la calidad de los procesos educativos para responder a los requerimientos presentes en este convenio de desempeño directivo. En definitiva este proyecto educativo no es una propuesta definitiva y estática, por lo que nuestro colegio está en un permanente desarrollo, siguiendo el cambio, la renovación tecnológica, de los medios, del currículum, de las nuevas concepciones sobre la educación y la escuela. Por esta razón, nuestro proyecto educativo tiene planteamientos evolutivos sometidos a una permanente experimentación e investigación en función del alumno/a como eje central de su accionar.

Como ya se mencionó anteriormente las estrategias de diagnóstico utilizadas para la elaboración de este Proyecto Educativo Institucional, fueron encuentros en talleres de trabajo y diálogo, donde profesores, apoderados, asistentes de la educación y personal SEP, dieron a conocer sus ideas, intereses, necesidades e inquietudes.

PRINCIPIO INSTITUCIONAL

El Colegio Manuel Rodríguez, sustenta su accionar en principios valoricos, morales, físicos e intelectuales, en el desarrollo de habilidades y competencias a través del conocimiento, la vivencia, la experiencia, la indagación, la experimentación, la exploración, la investigación, entre otros aspectos, en sus dimensiones espirituales, morales y afectivas que contribuyan a que los niños y niñas adquieran las herramientas necesarias para construir su presente, visualizando su futuro efectivo, permitiéndoles ser un aporte constructivo y participativo para la sociedad que requiere nuestro país.

Análisis del contexto

El Colegio Manuel Rodríguez, se encuentra ubicado en la avenida Miguel Ramírez a la altura del 1195, a pocas cuadras del cesfam n° 3, en la ciudad de Rancagua. Se accede al colegio por distintas vías, ya que su ubicación geográfica permite una excelente conectividad desde el centro de la ciudad de Rancagua y desde la comuna de Machali.

La gran mayoría de los alumnos que atiende el colegio provienen del sector nororiente de Rancagua, del sector San Joaquín de los Mayos, carretera el cobre, del sector Santa Teresa (comuna Machali). En un alto porcentaje nuestros alumnos y alumnas acceden al colegio haciendo uso del bus de acercamiento, contratado por el colegio haciendo uso de fondos de la ley de Subvención Escolar Preferencial SEP.

Las características económicas y socioculturales de nuestros padres y apoderados son en muchos de los casos deficitarias, debido a la baja escolaridad de estos y/o núcleo familiar, como también a la carencia de aspectos culturales en su entorno barrial. Dichas características se reflejan en la obtención de un alto índice de vulnerabilidad que posee el colegio, lo que nos permite acceder a beneficios que otorga el estado a través de sus distintos estamentos ministeriales.

Modelo Pedagógico

El colegio, en esta nueva gestión directiva ha emprendido, diversas acciones para atender de la mejor forma posible a nuestros alumnos y alumnas, desarrollando estrategias que están orientadas directamente al ámbito pedagógico y de contención social, en lineamiento a las políticas corporativas, municipales y nacionales. Estamos ciertos que las acciones al interior del colegio deben estar centradas en la mejora de los aprendizajes en un contexto de calidad, afectividad y equidad, centrando nuestra atención en la mejora de las relaciones humanas, la convivencia escolar y en la atención de nuestros alumnos en los diversos programas en los cuales está suscrito el establecimiento.

Así, en este primer año de convenio directivo, se ha instalado un modelo pedagógico que busca educar a nuestros niños y niñas en procesos de inclusión, responsabilización, autonomía y comprensión. Ello involucra directamente al quehacer docente en donde sus clases deben ser inclusivas, autónomas y responsabilizadas... Donde el alumno logre ser incluido en el aprendizaje, autónomo y responsabilizado en el trabajo educativo alcanzando de este modo los procesos comprensivos deseados.

Este modelo busca que el docente utilice eficazmente los recursos existentes en el colegio dando espacios reales de participación al alumno, buscando en sus estrategias de aula una conducta responsabilizada del niño en sus trabajos escolares, haciendo de su clase una instancia democratizadora en el ámbito pedagógico, donde el alumno opine, cree, descubra, investigue, indague, experimente, tanto dentro como fuera del espacio aula. Es por ello que en este modelo las salidas educativas cobran una real importancia para todos los niveles educativos atendidos por el colegio.

FOCOS CENTRALES DE NUESTRO PEI

El Proyecto Educativo del Colegio Manuel Rodríguez tiene por foco prioritario entregar un servicio educativo de calidad en contextos de vulnerabilidad: social, familiar y económica, dando a conocer resultados académicos excepcionales, situándose en un alto nivel estudiantil en relación a establecimientos educacionales de sus similares características.

Nuestro colegio se encuentra en régimen de Jornada Escolar Completa desde tercero a octavo año básico, por lo que nuestra preocupación es incorporar en los próximos años a pre-kínder, kínder, primero y segundo año a este régimen escolar.

La atención a nuestros alumnos y alumnas en su proceso de aprendizaje, reconociendo y valorando la individualización de sus necesidades educativas especiales, es también un foco de nuestro proyecto educativo y modelo pedagógico. Por ello nuestro colegio se encuentra incorporado al Programa de Integración Escolar, en conformidad al decreto n° 170, que nos faculta en la atención especial de profesionales de esta área como:

- Educadoras diferenciales
- Fonoaudióloga
- Psicóloga
- Entre otros profesionales que sean requeridos según la necesidad del alumnado

En la proyección de estos cinco años de ejecución del Plan Estratégico, contenido en nuestro Proyecto Educativo Institucional, nos entrega claras luces sobre los resultados SIMCE que se esperan que esta institución educativa alcance, por lo cual todas las acciones que en su interior organizativo se realizan están orientadas a este foco.

Finalmente, un último foco prioritario que contempla este PEI, en su accionar, es el incremento de matrícula. Punto que es el más difícil de lograr, ya que la alta oferta educativa que existe en el sector en el cual está inserto el colegio es siempre una amenaza constante, lo que nos obliga a reforzar nuestra tarea educativa con el fin de mostrar un colegio ordenado, limpio y sistemático. En lo administrativo, diligente y con buenos resultados en lo pedagógico.

Definición de Educación

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Manuel Rodríguez, define su educación como el proceso permanente de motivación e interacción entre docente y alumnos con participación activa e involucrada de los padres y apoderados, cuyo objetivo central es contribuir a que los alumnos y alumnas tengan la capacidad para vincularse e integrarse activamente en su medio social y cultural, educándolos autónomamente y preparándolos para un ejercicio responsable de su libertad, a través del marco de una identidad nacional y de respeto por las tradiciones y patrimonio cultural local y nacional.

Derecho a la Educación

Para el Colegio Manuel Rodríguez, la educación es un derecho otorgado por el Estado de Chile, el cual orienta sus políticas, principios y objetivos educacionales a educar a todos los niños y niñas en equidad, calidad e igualdad de oportunidades y con una real apertura a nuevas oportunidades. De la misma forma reconoce en los padres y apoderados el deber y la obligación de brindar educación a sus hijos, apoyándoles en sus trabajos y tareas y motivándoles en un proceso de educación continua. Por otra parte nuestro colegio abre sus puertas diariamente, **CONSAGRANDO UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN EQUIDAD Y DE CARÁCTER GRATUITA**, a todo niño y niña que desee con el apoyo de sus padres y familia educarse en sus aulas.

Niveles y Modalidades de atención

El Colegio Manuel Rodríguez, atiende en modalidad de Jornada única a niños y niñas en los siguientes niveles:

Pre- escolar:

Pre-kínder

Kínder

Básica:

1° básico

2° básico

En modalidad de Jornada Escolar Completa Diurna atenderá a niños y niñas en los siguientes niveles:

Básica:

3° básico

4° básico

5° básico

6° básico

7° básico

8° básico

Decreto de Planes y Programas de Estudio

En el aspecto curricular, el colegio aplicará los Planes y Programas de Estudio vigentes y propuestos por el Ministerio de Educación, haciendo vida lo contemplado las Bases Curriculares correspondientes a educación parvularia, en las Bases Curriculares de 1° a 6° año básico y en las Bases Curriculares recientemente publicadas que incorporan, entre otros cursos a 7° y 8° básico.

Pre- escolar

Bases curriculares Educación Parvularia.

Educación Básica

- Decreto 625/2003: Aprueba programas de estudio para 1° y 2° año (NB.1) y 3° y 4° año (NB.2) para la Enseñanza Básica.
- Decreto 220/1999: Aprueba planes y programas de estudio para 5° año de Enseñanza Básica.
- Decreto 81/2000: Aprueba planes y programas de estudio para 6° año de Enseñanza Básica.
- Decreto 481/2000: Aprueba planes y programas de estudio para 7° año de Enseñanza Básica.
- Decreto 092/2002: Aprueba plan y programas de estudio para 8° año de Enseñanza Básica.

Decreto de Evaluación

El Colegio se regirá por el Decreto Supremo de Evaluación y Promoción N° 511 del año 1997 y sus modificaciones.

Como enseñamos / como educamos

En el marco de la gestión curricular, el Colegio Manuel Rodríguez, inspirado en una concepción humanista y trascendente del ser humano, sobre la base de sólidos principios: cristianos, valóricos, morales y civiles, apoyando el núcleo familiar del que proviene cada niño y niña y en búsqueda de una educación afectiva, social e Intelectual considerando que el educador debe ser una persona conocedora y promotora entre sus alumnos y alumnas de áreas tales como:

- Espiritual y moral
- Artística y deportiva
- Afectiva y emocional
- Psicomotriz e Intelectual
- Cultural y social

VISIÓN

El Colegio Manuel Rodríguez, al año 2017, se convertirá en una verdadera opción educacional para los padres y apoderados de la ciudad de Rancagua y de comunas aledañas, donde niños y niñas, potenciarán:

- El placer por la lectura y la escritura.
- Habilidades lógico - matemáticas.
- La indagación como una forma de conocer y cuidar el mundo en el que viven.
- Habilidades artísticas, culturales y deportivas.
- La valoración del patrimonio cultural local y nacional.
- Habilidades lingüísticas bilingües
- La empatía y el respeto como signo de la sana convivencia escolar.

Formando así, personas de éxito con reales opciones educacionales futuras que le permitan protagonizar activamente la construcción de una sociedad más justa, solidaria, moderna y humana.

MISIÓN

Educar a nuestros alumnos en experiencia de aprendizaje significativas, responsabilizadas y protagónicas que le permitan el desarrollo de habilidades; intelectuales, artísticas, culturales, deportivas y vinculantes con una sociedad cambiante, en donde *"Educar en autonomía, inclusión y responsabilidad"* se constituye en el propósito del colegio y particularidad de su quehacer pedagógico.

PRINCIPIOS VALÓRICOS

El Colegio Manuel Rodríguez, se ha propuesto desarrollar en sus alumnos y alumnas principios valóricos que les identifiquen y caractericen en su interacción social, tanto dentro como fuera del establecimiento. Dichos principios son:

- Autonomía
- Inclusión
- Responsabilidad
- Comprensión
- Empatía
- Orden
- Respeto
- Dolientes
- Sinceridad
- Solidaridad
- Patriotismo
- Esfuerzo
- Perseverancia
- Cuidado
- Tolerancia

Perfil del Director

1. Visionario y proactivo
2. Gestor efectivo
3. Líder curricular, pedagógico e institucional
4. Comunicativo
5. Empático
6. Disciplinado
7. Interiorizado en las políticas educativas vigentes
8. Actualizado
9. Solidario
10. Responsable
11. Cercano a la comunidad educativa (docentes, personal, alumnos y apoderados)

Perfil del Sub-director

1. Proactivo
2. Comunicativo
3. Empático
4. Disciplinado
5. Convocante y motivador
6. Capacidad de trabajo en equipo
7. Actualizado
8. Resolutivo

Jefa de Unidad Técnico pedagógica / UTP

1. Dispuesta a colaborar
2. Conocedora de su rol y función
3. Actualizada en saberes y políticas curriculares
4. Líder propositivo
5. Empática
6. Ordenada / Disciplinada
7. Gestora curricular
8. Visionaria y proactiva
9. Creativa
10. Didáctica

Perfil de la Coordinadora de Convivencia Escolar

1. Responsable y Profesional en su función y tarea
2. Comprometida con el quehacer educativo y escolar convivencial
3. Dominio de su disciplina
4. Creativa
5. Asertiva
6. Empática
7. Solidaria
8. Atenta
9. Comunicativa
10. Resolutiva en conflictos escolares y de relaciones interpersonales

Perfil del Docente

1. Responsable y Profesional en su función y en la tarea de educar
2. Comprometido/a con el quehacer educativo y escolar
3. Dominio de su disciplina
4. Creativo/a
5. Carácter afable, positivo y propositivo
6. Generador/a de climas favorables
7. Actualizado/a en la políticas educacionales
8. Competencias tecnológicas (tic)
9. Reflexivo/a de su práctica pedagógica
10. Conocimiento de las etapas evolutivas del niño
11. Conocimiento de los distintos estilos de aprendizajes
12. Dominio grupal asertivo.

Perfil del Asistente de la Educación

• Asistente de aula:

1. Colaborador/a
2. Empático/a
3. Responsable
4. Didáctico/a
5. Comprometido/a
6. Eficiente
7. Con iniciativa propositiva
8. Creativo/a
9. Respetuoso/a
10. Atento/a a la diversidad de los alumnos/as.

- **Inspectores/as:**

1. Colaborador/a
2. Empático/a
3. Responsable
4. Resolutivo/a
5. Comprometido/a
6. Eficiente
7. Con iniciativa
8. Respetuoso/a
9. Atento/a a la diversidad de los alumnos/as.
10. Proactivo/a

- **Administrativos:**

1. Colaborador/a
2. Empático/a
3. Responsable
4. Resolutivo/a
5. Comprometido/a
6. Eficiente
7. Con iniciativa
8. Respetuoso/a
9. Diligente

- **Auxiliar de Servicios:**

1. Colaborador/a
2. Empático/a
3. Responsable
4. Comprometido/a
5. Eficiente
6. Con iniciativa
7. Respetuoso/a

Perfil Profesionales SEP

- **Psicóloga**

1. Responsable
2. Sistemática
3. Colaborador/a
4. Afable y participativo/a
5. Con iniciativa
6. Asertiva
7. Respetuoso/a
8. Conocedor de su rol y tarea educativa
9. Atenta a las NE de los alumnos

- **Psicopedagoga**

1. Responsable
2. Colaborador/a
3. Afable y participativo/a
4. Con iniciativa
5. Asertiva
6. Atenta a las NEE de los alumnos que atiende
7. Respetuoso/a
8. Conocedor de su rol y tarea dentro del colegio

- **Fonoaudióloga**

1. Responsable
2. Colaborador/a
3. Afable y participativo/a
4. Con iniciativa y proactividad
5. Profesional y conocedora de su rol dentro del colegio
6. Respetuoso/a
7. Facilitadora de los logros de aprendizajes de los alumnos
8. Comunicativa con directivos, docentes y administrativos

Perfil Personal ACLE

- **Monitores de talleres**

1. Responsable
2. Sistemático/a
3. Proactivo/a
4. Convocante
5. Conciliador/a
6. Creativo/a
7. Servicial
8. Colaborador/a
9. Participativo/a
10. Facilitador/a
11. Entusiasta
12. Alegre
13. Cercano a los alumnos
14. Interesado en su tarea
15. Puntual
16. Comprometido

Perfil del alumno y alumna

El alumno/a que requerimos	El alumno/a que egresaremos
<ol style="list-style-type: none">1. Disciplinado/a2. Respetuoso/a de las normas de convivencia3. Responsable4. Con gusto por el arte5. Respetuoso de su cultura6. Interesado/a de su proceso de aprendizaje7. Puntual8. Participativo/a9. Reflexivo/a10. Laborioso/a – Trabajador/a11. Autónomo/a12. Afable13. Interesado en sus deberes escolares	<ol style="list-style-type: none">1. Autónomo/a2. Laborioso/a3. Alegre4. Con espíritu de superación5. De autoestima positiva6. Solidario/a7. Una buena persona8. Honesto/a9. Creativo/a10. Deportista11. Interesado en las artes y cultura12. Estudioso/a13. Comprometido/a

Perfil del Apoderado

1. Comprometido/a con el proceso de aprendizaje de su hijo/a.
2. Responsable en su rol de educador/a.
3. Colaborador/a del proceso de aprendizaje de su hijo/a.
4. Altas expectativas sobre el desempeño de su hijo/a
5. Participativo/a con las actividades institucionales.
6. Interiorizado de los lineamientos y metas institucionales.
7. Comprometido/a con el quehacer educativo del colegio.
8. Respetuoso/a
9. Afable
10. Comprometido con la educación de su hijo/a

Plan Estratégico Institucional

MARCO ESTRATÉGICO:

El Colegio Manuel Rodríguez, se propone, en alineamiento con su Plan Estratégico Institucional plasmado en este Proyecto Educativo Institucional, los siguientes objetivos estratégicos, que buscan bajo el modelo de aseguramiento de la calidad en la gestión escolar establecer un protocolo de procedimientos a seguir.

MAPA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:

<p>G C E U S R T R I I O C N U L A R</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la cobertura del curriculum enseñado. 2. Instalar un modelo pedagógico, que responda a los requerimientos del sistema educativo actual. 3. Implementar coordinaciones de Redes Pedagógicas. 4. Desarrollar un sistema de acompañamiento continuo a los docentes en su práctica de aula. 5. Conocer, manejar y aplicar las adecuaciones curriculares con alumnos que presenten NEE. 	<p>C E O S N C V O I L V A E R N C I A</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover un adecuado clima escolar y laboral. 2. Incentivar una sana comunicación entre familia y colegio. 3. Promover la participación de la familia en la vida escolar para potenciar un ambiente de sana convivencia.
<p>L I D E R A Z G O</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar la selección y/o gestión de proyectos. 2. Promover un buen clima laboral. 3. Ofrecer a los docentes instancias de perfeccionamiento. 4. Aumentar las expectativas de padres y docentes en relación a la actividad académica de los alumnos. 	<p>R E C U R S O S</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la asistencia de los alumnos al colegio. 2. Incrementar la matrícula. 3. Adquirir equipamiento de apoyo a la docencia en el aula. 4. Mejorar la infraestructura y ornamentación del colegio.

METAS QUE SE ESPERA ALCANZAR:

El Colegio Manuel Rodríguez, se propone cumplir las metas expresadas en su Plan Estratégico Institucional contenido en este Proyecto Educativo, operacionalizando objetivos, indicadores y acciones propias que se harán vivas en sus prioridades institucionales a corto plazo (2014) a mediano plazo (2015) y a largo plazo (2017).

LIDERAZGO		
CORTO PLAZO Instalación de prácticas	MEDIANO PLAZO Ejecución de las prácticas	LARGO PLAZO Consolidación de las prácticas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Confeccionar un catastro de redes de apoyo a la gestión escolar 2. Establecer un plan de acción de convivencia Escolar 3. Realizar talleres pedagógicos pertinentes a cada área dentro de la comunidad educativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer redes de apoyo a la gestión escolar 2. Realizar talleres y actividades de convivencia escolar para docentes, alumnos y apoderados 3. Gestionar capacitaciones de proceso continuo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidación de las redes de colaboración y apoyo a la gestión escolar 2. Consolidación de un buen clima organizacional y de sana convivencia 3. Consolidar procesos de apoyo a la capacitación de los docentes y personal del colegio

Objetivos Estratégicos Institucionales

1. Incrementar la selección y/o gestión de proyectos.
2. Promover un buen clima laboral.
3. Ofrecer a los docentes instancias de perfeccionamiento continuo.

GESTIÓN CURRICULAR		
CORTO PLAZO Instalación de prácticas	MEDIANO PLAZO Ejecución de las prácticas	LARGO PLAZO Consolidación de las prácticas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación de una matriz de Proyección Curricular 2. Sistema de planificación de la enseñanza en conformidad a la base curricular 3. Definición de Redes Pedagógicas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Matriz curricular en base a modelo pedagógico del colegio 2. Proceso de planificación de la enseñanza en conformidad a la base curricular 3. Coordinadores de Redes Pedagógicas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidación de matriz curricular propia del colegio orientada al modelo pedagógico de la institución educativa 2. Consolidar la propuesta de planificación de la enseñanza en base a metas establecidas en el ajuste curricular y en lineamiento al modelo pedagógico del colegio 3. Consolidación del trabajo de las Redes Pedagógicas en la comunidad educativa

Objetivos Estratégicos Institucionales

1. Aumentar la cobertura del curriculum enseñado.
2. Implementar un proceso de planificación de clases, que responda a los requerimientos de la base curricular.
3. Nombrar coordinadores de Redes Pedagógicas.
4. Implementar un sistema de acompañamiento continuo a los docentes en su práctica de aula.

CONVIVENCIA ESCOLAR		
CORTO PLAZO Instalación de prácticas	MEDIANO PLAZO Ejecución de las prácticas	LARGO PLAZO Consolidación de las prácticas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres y charlas a padres y apoderados en estrategias de apoyo estudiantil 2. Implementar estrategias efectivas de sana convivencia 3. Comunicación clara y fluida entre colegio y familia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo interdisciplinado entre equipo multiprofesional del PIE con docentes 2. Promover buenas relaciones entre alumnos/as y docentes en el trabajo académico, estableciendo normas claras de convivencia escolar 3. Trabajo familia colegio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidación de un trabajo pedagógico y familiar de apoyo al estudiante 2. Consolidación de conductas participativas y de colaboración mutua entre alumno / apoderado / Colegio 3. Consolidación de conductas participativas y de colaboración mutua entre familia / Colegio

Objetivos Estratégicos Institucionales

1. Aumentar las expectativas de padres y docentes en relación a la actividad académica de los alumnos y alumnas.
2. Promover un adecuado clima escolar.
3. Incentivar una sana comunicación entre familia y colegio.

RECURSOS		
CORTO PLAZO Instalación de prácticas	MEDIANO PLAZO Ejecución de las prácticas	LARGO PLAZO Consolidación de las prácticas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan estratégico de asistencia a clases 2. Plan de retención y aumento de matrícula 3. Detectar necesidades pedagógicas de los docentes 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la asistencia de los alumnos/as a clases 2. Mostrar la oferta educativa del colegio a la comunidad local y a la ciudad de Rancagua 3. Implementar equipamiento pedagógico y tecnológico de apoyo a la docencia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidación de una buena asistencia de los alumnos/as a clases 2. Crecimiento sostenido de matrícula, generando listas de espera 3. Contar con todos el equipamiento pedagógico necesario para desarrollar una práctica de aula de los docentes de excelencia

Objetivos Estratégicos Institucionales

1. Aumentar la asistencia de los alumnos y alumnas al colegio.
2. Incrementar la matrícula.
3. Adquirir equipamiento de apoyo a la docencia.

LIDERAZGO:

1. Incrementar la selección y/o gestión de proyectos.
2. Promover un buen clima laboral.
3. Ofrecer a los docentes instancias de perfeccionamiento.

GESTIÓN CURRICULAR:

1. Aumentar la cobertura del curriculum enseñado.
2. Implementar un proceso de planificación de clases, que responda a los requerimientos del ajuste curricular.
3. Implementar coordinaciones académicas por ciclo.
4. Implementar un sistema de acompañamiento continuo a los docentes en su práctica de aula.

CONVIVENCIA ESCOLAR:

1. Promover la participación de la familia en la vida escolar para potenciar un ambiente de sana convivencia.
2. Promover un adecuado clima escolar.
3. Incentivar una sana comunicación entre familia y colegio.

RECURSOS:

1. Aumentar la asistencia de los alumnos y alumnas.
2. Incrementar la matrícula.
3. Adquirir equipamiento de apoyo a la docencia.

LIDERAZGO

INDICADOR

1. Cumplimiento en la ejecución de los proyectos.
2. Clima laboral.
3. Perfeccionamiento docente

GESTIÓN CURRICULAR

INDICADOR

1. Cobertura curricular.
2. Uso de los instrumentos de planificación según estándar institucional.
3. Coordinaciones según ciclos de enseñanza
4. Cobertura del proceso de monitoreo y apoyo a los docentes.

CONVIVENCIA ESCOLAR

INDICADOR

1. Expectativas de docentes, padres y apoderados.
2. Manual de convivencia.
3. Comunicaciones entre colegio y familia.

RECURSOS

INDICADOR

1. Asistencia de los estudiantes a clases.
2. Matricula de la escuela.
3. Aumento de recursos y/o equipamiento pedagógico.

RECURSOS REQUERIDOS

N°	ACTIVIDADES / SERVICIO / ITEM	FONDO LEY SEP	FONDOS MINEDUC	DECRETO N° 170	FONDO KIOSKO	FONDO FIJO
01	Contratación de servicios externos de capacitación	X				
02	Contratación de servicios externos de apoyo a la gestión escolar e institucional	X				
03	Contratación de servicios externos de apoyo a la gestión curricular	X				
04	Contratación de educadoras diferenciales			X		
05	Contratación de Psicopedagoga	X				
06	Contratación de Psicóloga	X				
07	Contratación de docentes		X			
08	Contratación de asistentes de la educación		X			
09	Contratación de personal de servicio y aseo		X			
10	Otras contrataciones y/o servicios	X				

LIDERAZGO

CORTO PLAZO 2014												
N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MESES									
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
01	Elaborar un catastro de posibles redes de apoyo a la gestión escolar	Secretaria				X	X	X				
02	Construir un temario de convivencia alineado a la institución	Encargado de convivencia			X	X		X	X			
03	Realizar talleres de actualización pedagógica y Convivencia Escolar	Director / Coord. Conv. Escolar / Preve		X		X		X		X		X

MEDIANO PLAZO 2015 – 2016												
N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MESES (en los mismos meses para cada año)									
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
01	Establecer reuniones con redes de apoyo a la gestión escolar	Secretaria / Dirección	X		X		X		X		X	
02	Realizar tres talleres y 2 actividades de convivencia escolar	Encargada de convivencia / Preve		X		X		X		X		X
03	Realizar una capacitación de actualización en temáticas pedagógicas	Director / Ate					X					

LARGO PLAZO 2017												
N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MESES (en los mismos meses para cada año)									
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
01	Actividades con redes de colaboración y apoyo a la gestión escolar	Dirección / Docentes / Administrativos				X				X		
02	Jornada de convivencia escolar	Encargado de convivencia / Preve			X							
	Peña folclórica	Dirección / Docentes						X				
03	Aniversario colegio	Director / Docentes							X			
	capacitaciones a los docentes y al personal del colegio	Director / Ate					X					

GESTIÓN CURRICULAR

CORTO PLAZO 2014												
N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MESES									
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
01	Construcción de matriz de proyección curricular	Director / Utp / Docentes	X	X								
02	Confeccionar un modelo de planificación institucional	Director / Utp / Docentes	X	X								
03	Establecer las coordinaciones de Redes Pedagógicas	Director								X	X	X

MEDIANO PLAZO 2015 – 2016												
N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MESES (en los mismos meses para cada año)									
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
01	Matriz curricular en base a modelo pedagógico del colegio	Director / Utp / Docentes	X	X	X							
02	Proceso de planificación de la enseñanza en base al base curricular	Docentes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
03	Nombramiento de coordinadoras de Redes Pedagógicas	Director	X									

LARGO PLAZO 2017												
N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MESES (en los mismos meses para cada año)									
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
01	Presentación de matriz de proyección curricular, según modelo pedagógic	Director / Utp	X									
02	Consolidar la propuesta de planificación de la enseñanza en base a metas establecidas en el base curricular y en lineamiento al modelo pedagógico del colegio	Utp / Docentes					X	X				
03	Consolidación de coordinaciones de Redes Pedagógicas	Director / Utp / Docentes	X									

CONVIVENCIA ESCOLAR

CORTO PLAZO 2014												
N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MESES									
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
01	Realizar talleres a padres y apoderados en estrategias de apoyo escolar Realizar charlas a padres y apoderados de orientación	Coord. Conv. Escolar / Preve		X	X							
								X	X			
02	Jornada de análisis de convivencia escolar con alumnos/as Jornada de análisis de convivencia escolar con padres y apoderados Jornada de análisis de convivencia escolar con docentes	Coord. Conv. Escolar / Preve		X							X	
				X						X		
				X						X		
03	Consolidar el diario escolar informativo de la vida escolar Feria científica en colegio Encuentro Literario de Creación de Cuentos Infantiles	Director/ docentes / Utp	X									
									X			
								X				

MEDIANO PLAZO 2015 - 2016												
N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MESES (en los mismos meses para cada año)									
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
01	Actividades de trabajo interdisciplinado entre equipo PIE con docentes	Docentes / profesionales del PIE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
02	Talleres a docentes	Utp				X						
03	Programa; "Biblioteca abierta a la comunidad" Educación de adultos (término de estudios)	Director / Docentes / Profesionales PIE / Coordinadora CRA / Utp			X					X		
						X	X	X	X	X	X	X

LARGO PLAZO 2017

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MESES (en los mismos meses para cada año)											
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
01	Actividades de apoyo pedagógico y familiar al estudiante	Utp/Coord. Conv. Escolar / Preve	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
02	Tutorías a los alumnos/as personales y sistemáticas Operativos de apoyo a los alumnos/as	Docentes / Preve / Coord. Conv. Escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
					X					X				
03	Tutorías a apoderados en entrevistas personales y periódicas Operativos sociales y/o médicos a las familias del sector	Docentes/Coord. Conv. Escolar/Preve	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
						X					X			

RECURSOS

CORTO PLAZO 2014												
N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MESES									
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
01	Diseñar un plan de asistencia a clases	Recepcionista	X									
02	Diseñar un plan retención y aumento de matrícula	Director/Administrativos		X								
03	Realizar encuesta de necesidades pedagógicas a los docentes	Director	X									

MEDIANO PLAZO 2015 – 2016												
N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MESES (en los mismos meses para cada año)									
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
01	Realizar seguimiento de la asistencia de los alumnos/as a clases con citación a apoderados de los que más faltan	Director / Inspectoras	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
02	Realizar y/o participación del colegio en ferias y muestras	Docentes / Dirección			X			X			X	
03	Adquirir el equipamiento pedagógico y tecnológico necesario de apoyo a la docencia	Directora / Sostenedor					X					

LARGO PLAZO 2017												
N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MESES (en los mismos meses para cada año)									
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
01	Afianzar una buena asistencia de los alumnos/as a clases	Director / Coordinaciones Red Pedagógic						X	X			
02	Aumento de matrícula, generando listas de espera	Director / Coordinaciones Red Pedagógic								X	X	X
03	Contar con todos el equipamiento pedagógico necesario para desarrollar una práctica de aula de los docentes de excelencia	Director							X	X	X	

CUADRO DE PRIORIDADES

PRIORIDADES	ACCIONES(*)
1. DESARROLLO PROFESIONAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres metodológicos, didácticos y estratégicos impartidos por personal externo(***) 2. Intercambio de experiencias significativas y exitosas entre docentes de distintos colegios(**) 3. Talleres de análisis del MBE, MBD, articulación entre ciclos, entre otras temáticas(***)
2. MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y APOYO A ESTUDIANTES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apropiación del nuevo Reglamento de Convivencia Escolar(***) 2. Socialización del Manual de Convivencia escolar (***) 3. Realización de actividades artístico culturales y recreativas con las familias(****) 4. Promoción y socialización del Proyecto Educativo Institucional y de su Plan Estratégico(****)
3. MEJORA DE LA GESTIÓN CURRICULAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cobertura curricular(****) 2. Planificación de la enseñanza acorde a los lineamientos establecidos (****) 3. Monitoreo y acompañamiento a los docentes(****)

(*) Acciones que se realizarán en las tres etapas de la implementación de este proyecto, a nivel de colegio.

(**) Intercambio de experiencias con otras instituciones educativas (participación en actividades de colegios cormun).

(***) Acciones realizadas con asesoramiento de ate.

(****) Acciones realizadas por el propio colegio.

1. Nuestra gran necesidad radica en el mejoramiento significativo y sistemático de la calidad de la educación de nuestros alumnos y alumnas, permitiéndonos así brindar una formación integral con aspiración a la continuidad de su educación media como respuesta a las exigencias de la sociedad moderna.
2. Mantener canales constantes de comunicación entre la dirección, padres, alumnos y profesores a través de circulares, consejos técnicos-administrativos, Reflexiones pedagógicas, comunicaciones, reuniones de sub-centros, centro general de padres, entrevistas, cuenta pública etc.
3. Mejorar los resultados Simce.
4. Crear instancias formales que permitan la participación de los apoderados en actividades del colegio con el fin de comprometerlos con el apoyo a la labor del docente y a los requerimientos de la institución en función de mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas.

Fortalezas

1. Apoyo permanente de la dirección a los docentes y asistentes de la educación
2. Apoyo de la JUNAEB en lo que respecta a alimentación (100%), atención médica, dental, útiles escolares
3. Jornada Escolar Completa
4. Proyecto de Integración Escolar para la atención de alumnos con necesidades educativas especiales
5. Alto compromiso del cuerpo docente y directivo
6. Cursos con matrícula que permite brindar una atención más individualizada
7. Infraestructura de las salas de clases adecuada

Debilidades

1. Alto Índice de vulnerabilidad
2. Escuela Emergente
3. Falta de compromiso de algunos padres y apoderados en relación al apoyo en los quehaceres escolares de sus hijos.
4. No se cuenta con una biblioteca cómoda y amplia, como espacio para desarrollar en los alumnos/as un acercamiento más directo con la literatura.
5. No se cuentan con espacios deportivos aptos.

Oportunidades

1. Buena relación del colegio con la comunidad social / Junta de vecinos / cesfan nº 3 / Carabineros / Bomberos.
2. Mantenimiento permanente de la infraestructura y mobiliario.
3. Buenas relaciones con Instituciones de la comunidad.
4. Ampliar las redes de apoyo.

Amenazas

1. Importante número de alumnos provenientes de hogares mal constituidos.
2. Importante número de familias de la localidad optan por educar a sus hijos en otros establecimientos educacionales.
3. Baja actividad artística, cultural y deportiva en el área

Coordinaciones Institucionales

Coordinación de Redes Pedagógicas

Objetivo General:

Ser un estamento de colaboración, asesoramiento y de asistencia técnica educativa a la labor pedagógica de los docentes y asistentes de la educación, velando que los lineamientos del Plan Estratégico Institucional contenido en el Proyecto Educativo Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo del colegio puedan concretarse en el accionar creativo de los profesores de aula.

Principales acciones:

1. Asesorar a los docentes en las áreas del currículum (lenguaje, matemática, historia, ciencia e inglés)
2. Brindar la colaboración necesaria a los docentes para consolidar el modelo pedagógico instalado en el establecimiento, según PEI.

Coordinación Acle

Objetivo General:

Brindar a los alumnos espacios para la expresión de sus intereses, velando que todos participen en estas actividades en las horas de libre disposición, ofrecidas por el colegio, según las aptitudes y capacidades de los docentes.

Principales acciones:

1. Disponer de las horas de libre disposición para talleres acordes a los intereses de los alumnos y alumnas en concordancia con las actividades deportivas planteadas en este proyecto.
2. Participar en diferentes eventos internos, comunales u otro nivel, según se den las condiciones.
3. Dotar a los talleres JEC o academias de los recursos que necesiten, si se cuentan con los medios financieros para ello.
4. Coordinar el trabajo de los monitores de academias.

Coordinador de Convivencia Escolar

Objetivo General:

Coordinar, guiar y concretizar el proceso de sana convivencia respecto de los ámbitos personales, educacional y vocacional de los alumnos y alumnas en directa relación a sus necesidades y apoyo pedagógico como una verdadera promotora de una buena convivencia escolar.

Principales acciones:

1. Contar con un profesional capacitado en el área y con horas destinadas para ello.
2. Coordinar el proceso de orientador de los alumnos y alumnas en el ámbito personal, educacional, vocacional, convivencial, familiar y pedagógico.
3. Asesorar a los docentes de aula y profesores jefes en las tareas propias de convivencia escolar.

Coordinación Enlaces

Objetivo General:

Apoyar y asistir la utilización de los recursos informáticos y tecnológicos existentes en el colegio, con el fin de lograr aprendizajes esperados significativos y/o deseados en los alumnos y alumnas.

Principales acciones:

1. Contar con un coordinador de enlaces, para orientar el trabajo docente y velar por el buen funcionamiento de la sala informática y equipos del área administrativa y docente.
2. Utilizar la sala de informática siempre con fines pedagógicos a través de una planificación que logre los aprendizajes esperados y/o deseados en los alumnos.
3. Registrar en bitácora las actividades realizadas con los alumnos.
4. Velar que los recursos existentes estén en buenas condiciones y disponible para el uso pedagógico.
5. Adquirir mayor implementación para mejorar la utilidad de la sala informática como escenario de aprendizaje.
6. Elaborar un Proyecto Informático Educativo acorde al PEI.

Coordinación Biblioteca

Objetivo General:

Promocionar y fortalecer el uso de la Biblioteca, favoreciendo entre los alumnos y docentes la incorporación en sus prácticas pedagógicas la utilización de este espacio como un verdadero CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE / CRA.

Principales acciones:

1. Coordinar un buen uso de biblioteca/CRA.
2. Contar con los títulos (libros) rotulados con el contenido y subsector con que se relaciona.
3. Fomentar el uso de este recurso entre los docentes para incorporarlos en sus prácticas pedagógicas.
4. Realizar actividades que potencien la utilización de la biblioteca por parte de los alumnos y sus apoderados.

Coordinación Programa de Salud

Objetivo General:

Brindar a los alumnos y alumnas una atención a sus requerimientos de salud de acuerdo a las redes de apoyo que el Servicio de Salud Comunal presta al colegio.

Principales acciones:

1. Contar con un docente coordinador de Salud
2. Realizar un catastro de las necesidades de salud de los alumnos del colegio que sean factibles de atender con las redes de apoyo existentes.
3. Derivar a alumnos/alumnas a los especialistas que corresponda de conforme a las redes de apoyo existentes.
4. Asistir a reuniones, talleres y otras convocatorias a las cuales sea invitado el colegio.

Coordinación Programa de Salud

Objetivo general:

Brindar a los alumnos un apoyo en el área de la alimentación escolar en forma coordinada con junaeb.

Principales acciones:

1. Administrar el programa de alimentación escolar de la JUNAEB, al interior del colegio.
2. Asistir a las reuniones de coordinadores de alimentación escolar.

Coordinación PIE / Programa de Integración Escolar (Dcto. 170)

Objetivo General:

Fortalecer todas las acciones de los profesionales del PIE que desarrollan sus actividades en nuestro colegio, a fin de entregar un apoyo real y significativo a nuestros alumnos/as que requieren de un apoyo específico en sus procesos de aprendizaje.

Principales acciones:

1. Implementar el PIE en el colegio.
2. Mostrar al colegio como una verdadera comunidad en que el aprendizaje se desarrolla y potencia en cada uno de sus alumnos y alumnas, responsabilizándose del proceso de aprendizaje propio del niño/a.
3. Atender a los alumnos/as que requieran de este programa el apoyo necesario con profesionales idóneos y capacitados para desarrollar su función.

Coordinación de Admisión y Asistencia Escolar

Objetivo General:

Coordinar el proceso de admisión de los alumnos al colegio y de la movilidad de matrícula en el transcurso del año lectivo.

Principales acciones:

1. Confeccionar el registro de la matrícula actualizada del colegio mes a mes.
2. Presentar al colegio a la comunidad.
3. Registrar la asistencia diaria de los alumnos en coordinación con subdirector.
4. Liderar el proceso de matrícula que el colegio realiza anualmente.